

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (C2.1000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 3.2 de la base séptima de la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en el cuerpo General de Administrativos y en el cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 91/2022, de 31 de mayo, por el sistema de concurso-oposición,

**ACUERDA**

- 1º. Desestimar todas las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.
- 2º. Elevar a definitiva la plantilla provisional de respuestas correctas publicada el día 26 de noviembre de 2023 correspondiente a la realización ejercicio único convocado para ese mismo día.

Sevilla, en la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

EL SECRETARIO  
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

FIRMADO POR	ISABEL MARIA PINEDA ORTIZ JUAN JOSE ROMAN GRAVAN	07/12/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jm8QYSZPWL5FB4MZTN6KSL2VZB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	